



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de El
Collao - Ilave



"Año del bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Conapi Sumariri, 14 de marzo de 2024.

OFICIO N° 010-2024- DREP-DUGEL-DIEP.N°70337-C.S./P.

SEÑOR(A) : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL-EL COLLAO

DE LA : Prof. Thania Dina TICONA QUISPE
Directora(e) de la IEP. N° 70337 de Conapi Sumariri.

ASUNTO **PRESENTE** : REMITO POSESIÓN DE CARGO DEL PERSONAL DOCENTE
NOMBRADO CONDICIÓN DESTACADO A LA IEP. N° 70337 DE
CONAPI SUMARIRI.

REFERENCIA : OFICIO N° 0032- 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/ERH.

Por intermedio del presente.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle que el día 14 de marzo del presente año 2024, se puso en conocimiento al presidente de APAFA, miembros de APAFA, padres de familia el OFICIO N° 0032- 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/ERH. del Prof. **HELARION CONTRERAS RAMOS**, identificado con DNI N° 43105640 como docente de aula DESTACADO a la IEP. N° 70337 de Conapi Sumariri a partir del 14 de abril de 2024 sin exceder el año fiscal. Se dio la toma de posesión de cargo al docente antes mencionado de acuerdo al oficio emitida por la UGEL EL COLLAO-ILAVE.

Para lo cual adjunto:

- Copia de DNI.
- Copia de OFICIO N° 0032- 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/ERH.
- Copia de Acta de posesión de cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente;



Prof. Thania D. Ticona Quispe
DIRECTORA (e)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de El
Collao - Ilave





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de El
Collao - Ilave



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 14 de marzo del 2024.

OFICIO N° 032 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/ERH.

SEÑOR (a) : **PROF. THANIA DINA TICONA QUISPE**
DIRECTORA DE LA I.E.P. N° 70337

PRESENTE.-

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : METAS DE ATENCION

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional y para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y por el interés superior del niño y del adolescente en la Institución Educativa, autorizar POSESION DE CARGO, en calidad de destaque temporal y excepcional con vigencia 14 de marzo, sin exceder el año fiscal del año 2024 al docente que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	: CONTRERAS RAMOS HELARION
CARGO	: PROFESOR DE AULA
JORNADA LABORAL	: 30 HORAS
I.E. DE PROCEDENCIA	: I.E.P. N° 70751
DESTINO-CARGO	: I.E.P. N° 70337
VACANCIA	: Metas de atención y necesidad Institucional.
VIGENCIA	: A partir del 14-03-2024 sin exceder el año fiscal.
RECOMENDACIÓN	: De lo actuado sírvase informar a la UGEL El Collao

Con la seguridad de su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE

54

ACTA DE POSICIÓN DE CARGO DEL DOCENTE DESTACADO
DE LA I.E. N° 70751 A LA I.E. N° 70337 DE CONAPI SUMARINI

En la dirección de la Institución Educativa Primaria
N° 70337 de Conapi Sumarini, del distrito de Pilcunyo,
provincia de El Collao, Región Puno a los catorce días
del mes de marzo, del dos mil veinticuatro, siendo a
horas de las once y veinte minutos de la mañana. Reunidos
la directora de la Institución Educativa la profesora Ticona
Quispe Thania Dina, y el CONEI con la finalidad de dar
posición de cargo al docente destacado.

PRIMERO: La Directora de la Institución Educativa da la
bienvenida a todos los presentes, así mismo da a conocer
la presencia del docente prof. Helarion Contreras Ramos
con el Oficio N° 032 - 2024 - MINEDU - GRP - DUGEL - EC/JAGA/ERH.
de fecha de 14 de abril del presente año, en atención a
nuestro pedido por parte de la UGEL - El Collao, sustentándose
el documento que acompaña al docente destacado.

SEGUNDO: Se da la posición de cargo al profesor Helarion
Contreras Ramos con DNI 43105640 como docente de aula
con jornada laboral de 30 horas, procedente de la I.E.
primaria N° 70751 de Quispe Maquerota.

TERCERO: El docente destacado se compromete a trabajar en
el presente año con la única finalidad de mejorar los aprendi-
zaje de los estudiantes. Asimismo los miembros del CONEI y padres
de familia dan la bienvenida y hacen alcances algunas sugerencias.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las
12:00 horas del medio día y por ende firmamos todos los presente
en señal de conformidad.



[Firma]
Prof. Thania Dina Ticona Quispe
DIRECTORA (a)
DNI 43105640
Prof. Helarion Contreras Ramos

[Firma]
46853804

[Firma]
41607890